CONTRATO No. MIC-ITTB-015-2025

CONTRATANTE: INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	OBCELC S.A.S.
NIT:	804007343-1
REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAM COBOS MESA
C.C. NO.:	13.541.674 de Bucaramanga
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.
DIRECCION:	Calle 51 No. 17-02 int 408
DURACION:	Hasta el 31 de diciembre 2025 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal.
VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS COP ($ 20.000.000 COP) el cual incluye los impuestos, tasas, gravámenes, retenciones y contribuciones que se causen a causa de la celebración del convenio, ejecución y liquidación.
REGIMEN TRIBUTARIO:	COMUN
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 0544 DE FECHA 20 OCTUBRE DE 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	PAA No. 295 DE FECHA 20 OCTUBRE DE 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL:	RP No. 0559 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil Veinticinco (2025), se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, el Director **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA**, en calidad de supervisor del contrato MIC-ITTB-015-2025 y el contratista OBCELC S.A.S. NIT 804007343-1 representado legalmente por WILLIAM COBOS MESA C.C. NO.13.541.674 de Bucaramanga con el fin de suscribir la presente acta de inicio la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

Se deja constancia que el Profesional Especializado de la División Financiera de la ITTB emitió registro presupuestal No. REG0559 de fecha veintiuno (21) de noviembre de 2025. Y que se verificó y se aprobó las pólizas las siguientes pólizas expedidas el veintiuno (21) de Noviembre de 2025.

En constancia de lo anterior se firma el acta de inicio por los intervinientes a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil Veinticinco (2025).

Por la ITTB

(ORIGINAL FIRMADO)

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Supervisor
DIRECTOR ITTB

Por el contratista

(ORIGINAL FIRMADO)

WILLIAM COBOS MESA
R/L: OBCELC S.A.S.

Proyectó:
ABOGADO CPS ELVER DANILO FUQUENE RINCON